



Biblioteca Pública

PALM

# Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO VI

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Llull

Sábado 3 de Febrero 1940

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 231

## ACERCA DE LA REVOLUCION

La masa de un pueblo que necesita una revolución no puede hacer la revolución.

La revolución es necesaria, no precisamente cuando el pueblo está corrompido, sino cuando sus instituciones, sus ideas, sus gustos, han llegado a la esterilidad o están próximas a alcanzarla. En estos momentos se produce la degeneración histórica. No la muerte por catástrofe, sino el encharcamiento en una existencia sin gracia ni esperanza. Todas las actitudes colectivas nacen enclenques, como producto de parejas reproductivas casi agotadas. La vida de la comunidad se achata, se entonetece, se hunde en mal gusto y mediocridad. Aquello no tiene remedio sino mediante un corte y un nuevo principio. Los surcos necesitan simiente nueva, simiente histórica, porque la antigua ya ha agotado su fecundidad.

Però ¿quién ha de ser el sembrador? ¿Quién ha de elegir la semilla y el instante para largarla a la tierra? Esto es lo difícil. Y aquí nos encontramos cara a cara con todas las predicaciones demagógicas de izquierda o de derecha, con todas las posturas de repugnante adulación a la masa que adoptan cuantos quieren pedirle votos o aplausos. Estos se encaran con la muchedumbre y le dicen: «Pueblo, tú eres magnífico; atesoras las mejores virtudes; tus mujeres son las más bellas y puras del mundo, tus hombres los más inteligentes y valerosos; tus costumbres las más venerables; tu arte el más rico; sólo has tenido una desgracia: la de ser mal gobernado; sacude a tus gobernantes, librate de sus ataduras y serás venturoso». Es decir, poco más o menos: «Pueblo, hazte feliz a ti mismo por medio de la rebelión.»

Y el decir esto revela, o una repugnante insinceridad, que usa las palabras como cebo para cazar a las masas en provecho propio, o una completa estupidez, acaso más dañosa que el fraude. A nadie que medite unos minutos puede ocultarse esta verdad: al final de un período histórico estéril, cuando un pueblo—por culpa suya o por culpa ajena—ha dejado enmohecer todos los grandes resortes, ¿cómo va a llevar a cabo por sí mismo la inmensa tarea de regenerarse? Una revolución—si ha de ser fecunda y no ha de dispersarse en alborotos efímeros—exige la conciencia clara de una norma nueva y una voluntad resuelta para aplicarla. Pero esta capacidad para percibir y aplicar la norma es, cabalmente, la percepción. Un pueblo hundido es incapaz de percibir y aplicar la norma; en eso mismo consiste su desastre. Tener a punto los resortes precisos para llevar a cabo una revolución fecunda, es señal inequívoca de que

la revolución no es necesaria. Y al contrario: necesitar la revolución es carecer de la claridad y del ímpetu necesarios para amarla y realizarla. En una palabra: los pueblos no pueden salvarse en masa a sí mismos, porque el hecho de ser apto para realizar la salvación, es prueba de que se está a salvo. Pascal imaginaba que Cristo le decía: «No me buscarías si no me hubieras encontrado ya.» Lo mismo podría decir a los pueblos el genio de las revoluciones.

Entre los jefes revolucionarios que han desfilado por la historia del mundo, se han dado con bastante reiteración estos dos tipos: «el cabecilla» que reclutó una masa para encaramarse sobre ella en busca de notoriedad, de mando o de riqueza, y el supersticioso del pueblo, creyente en la actualidad innata en el pueblo—considerado inorgánicamente como masa—para hallar su propio camino. El cabecilla suele ser menos recomendable desde el punto de vista de la moral privada; suele ser un sujeto de pocos escrúpulos que expolia y tiraniza a la comunidad que los soporta; pero tiene la ventaja de que se le puede suprimir de un tiro; con su muerte acaba la vejación. En cambio, el otro deja rastro y es, desde el punto de vista de su misión histórica, más traidor que el cabecilla.

Sí, más traidor, usando la palabra «traidor» sin ninguna intención melodramática, sino como denominación simple de aquel que deserta de su puesto en un momento decisivo. Esto es lo que acostumbra a hacer el supersticioso del pueblo cuando le coloca el azar en el puente de mando de una revolución triunfante. Al estar allí, al trepar allí por un esfuerzo voluntario y después de haber encendido la fe de quienes le siguieron, ha asumido tácitamente el deber de mandarlos, de guiarlos, de enseñarles el rumbo. Si no sentía rebullirse en el alma como la llamada de un puesto lejano, no debió aspirar a la jefatura. Ser jefe, triunfar y decir al día siguiente a la masa: «es tú la que mande; aquí estoy para obedecerte.» es evadir de un modo cobarde la gloriosa pesadumbre del mando. El jefe no debe obedecer al pueblo; debe servirlo, que es cosa distinta; servirlo es ordenar el ejercicio del mando hacia el bien del pueblo, procurar el bien del pueblo regido, aunque el pueblo mismo desconozca cuál es su bien, es decir: sentirse acorde con el destino histórico popular, aunque se disienta de lo que la masa apetece.

Con tanta más razón en las ocasiones re-

(Continuará.)

### Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada en 1.ª convocatoria día 30 de Enero de 1940.

La presidió el Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de 11 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias instancias de obras presentadas por los vecinos Bartolomé Prohens Mesquida, Juan Garcias Obrador, Micaela Estelrich Mayol y pasan a informe de Obras Públicas las de Pedro Aguiló Aguiló y Antonio Capó Pou.

Se acordó que el proyecto de instalación de un motor de 1 H. P. presentado por Miguel Llopis Barceló para su colocación en la casa n.º 53 de la calle José Antonio Primo de Rivera, se exponga al público a efectos de reclamación por término de ocho días.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó la adquisición de una cubierta para el camión del Ayuntamiento como igualmente bobinar un motor de elevación de aguas del Depósito calle de Castellet.

Se acordó continuar en las Listas de Beneficencia a los vecinos Bartolomé Maimó Ribot y Juan Adrover Adrover, este último a efectos de Tocología de su esposa.

Se acordó adquirir el local propiedad de

la Sociedad Bancaria «Banco de Felanitx» en donde se hallan instalados en la actualidad varios servicios municipales sito en el Paseo Ramón Llull; autorizando al mismo tiempo al Sr. Alcalde para que en nombre y representación de esta Corporación se formalice la consiguiente escritura pública.

Igualmente se acordó autorizar al mismo Sr. Alcalde para suscribir la escritura pública de adquisición de la casa propiedad de Bernardo Ferrer Caldentey con motivo de las expropiaciones de los inmuebles que han de llevarse a efecto para la apertura de las calles de Mariano Aguiló, Costa y Llobera, Juan Alcover y ensanche de la de Onofre Ferrandell.

Por último se acordó que se lleve a efecto la formación del Censo de ex-Combatientes con arreglo a la Orden del Ministerio de la Gobernación.

Se aprobó el presupuesto extraordinario para la amortización de todas las obligaciones de los empréstitos municipales de 1922, 1929 y 1934 y que se exponga al público a efectos de reclamación por plazo de quince días.

Y se levantó la sesión.

### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

#### EDICTOS

Don Bartolomé Oliver Bonet, Secretario interino del Excmo. Ayuntamiento de la M. L. ciudad de Felanitx provincia de las Baleares.

CERTIFICO: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento, aparece una que lleva fecha de veinticinco de Enero corriente, celebrada con carácter extraordinario, con asistencia de 11 Vocales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde que sunan los cuatro quintos de los que componen esta Corporación, hallándose presente el Sr. Interventor interino, se adoptaron en la misma los siguientes acuerdos cuya copia transcribo:

«Emitir un empréstito público de seiscientos setenta, y dos mil pesetas para atender a la amortización total de las obligaciones en circulación correspondientes a los empréstitos emitidos por este Ayuntamiento durante los ejercicios de 1922, y 1929 y 1934, con sujeción a las siguientes bases:

1.º—El Ayuntamiento emitirá ciento veinte obligaciones serie A. de cien pesetas cada una, trecientas obligaciones serie B. de quinientas pesetas cada una y quinientas diez obligaciones serie C. de mil pesetas cada una. Dichas obligaciones serán al portador y devengarán el cinco por ciento de interés anual, libre de impuestos del Estado, provincia o Municipio, que será satisfecho por anualidades vencidas el día 1.º de Julio de cada año.—2.º—Los tenedores de obligaciones tendrán en derecho al percibo del valor nominal de ellas al corresponderles la amortización cuyo valor deberá ser satisfecho íntegramente y sin descuento alguno por impuestos que graven o puedan gravar las amortizaciones.—3.º Las obligaciones serán amortizadas en el plazo de cuarenta años a partir del 1.º de Julio de 1941 mediante sorteos anuales que se celebrarán por el Ayuntamiento en sesión ordinaria durante el mes de Junio de cada año. El primer sorteo tendrá lugar en el mes de Junio de 1941. Las amortizaciones se harán con arreglo al cuadro que a tal efecto se une al expediente en el cual se determina el número de las que deberán ser amortizadas cada año y las cantidades que deberán ser abonadas en concepto de intereses.—4.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de poder anticipar la amortización bien total o parcialmente, pero en ambos casos será necesario el acuerdo previo de la Corporación y anuncio del mismo en el B. O. de la Provincia con quince días de anticipación al en que deba verificarse el sorteo extraordinario y que deberá efectuarse en el mismo mes en que corresponda al ordinario. Las obligaciones amortizadas mediante estos sorteos extraordinarios serán baja proporcional en las amortizaciones ordinarias sucesivas.—5.º El Ayuntamiento se obliga a consignar en los presupuestos ordinarios de cada año la cantidad necesaria para atender al pago de los intereses y de las obligaciones que correspondan ser amortizadas dentro del presupuesto correspondiente.—6.º Para el pago de los intereses y de las obligaciones que se amorticen el Ayuntamiento ofrece la garantía de: El edificio destinado a Mercado Público, el edificio

destinado a Matadero Municipal y el edificio destinado a Depósito de Aguas de la calle de Piza, así como los arbitrios e impuestos siguientes: La participación sobre el impuesto nacional de la Patente de Automóviles, la participación del 20% sobre la recaudación de la Matrícula Industrial y el recargo municipal del 32% sobre dicha Matrícula.—7.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de poder sustituir las garantías que ofrece por otros edificios u otros impuestos cuyo valor o rendimiento sean equivalentes a aquellos que sustituyan.—8.º Las obligaciones que una vez amortizadas no se presentaren a cobro dentro del plazo de seis años a partir de la fecha de la amortización y los intereses vencidos que no se presentaren al cobro dentro el plazo de cinco años desde su vencimiento, se entenderán prescritos.—9.º El Ayuntamiento admitirá por todo su valor nominal las obligaciones de este empréstito para los depósitos y fianzas que hubieran de constituirse en las Arcas Municipales.—10.º Las obligaciones se adjudicarán mediante suscripción pública anunciada previamente en el B. O. de la provincia y prensa local con diez días de anticipación.—11.º Tendrán derecho preferente para la suscripción de obligaciones los actuales poseedores de las de los empréstitos que se amortizan.—12.º Al hacerse la suscripción de las obligaciones deberá el suscriptor hacer entrega del importe de las mismas o bien de las obligaciones de los empréstitos que se amortizan contra los cuales se extenderá por la Depositaria Municipal el correspondiente recibo provisional que será canjeado por los títulos definitivos a los treinta días de efectuada la suscripción.

«Seguidamente se acordó que el acuerdo que antecede se anuncie en el B. O. de la provincia, prensa local y tablilla de anuncios de esta Casa Consistorial a efectos de reclamación por término de quince días, no procediendo para su aprobación la celebración de referendun en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 25 de Marzo de 1938.»

Felanitx 29 Enero 1940.

V.º B.º

El Alcalde,

ANTONIO OBRADOR

P. A. del A.

El Secretario,

BARTOLOME OLIVER

Aprobadas por el Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 del actual las cuentas rendidas por el Depositario y correspondientes al ejercicio de 1939, quedan expuestas al público a efectos de reclamación durante el plazo de quince días hábiles a partir desde el siguiente en que aparezca el correspondiente anuncio en el B. O. de la provincia.

Felanitx 30 de Enero 1940.

El Alcalde,

A. OBRADOR

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy un presupuesto municipal extraordinario que importa seiscientas setenta y dos mil pesetas, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, durante cuyo plazo podrán formularse contra el mismo las oportunas reclamaciones.

Felanitx 30 Enero 1940.

El Alcalde,

A. OBRADOR,

Por el presente se hace público que todos los propietarios de este término municipal que les fueron requisados sus cabriolets con motivo del Movimiento Nacional y no les han sido devueltos los referidos vehículos, se presentarán en esta Alcaldía a la mayor urgencia y durante las horas de oficina para tomar las oportunas notas.

Felanitx 1.º Febrero de 1940.

El Alcalde,

A. OBRADOR

### BANCO DE FELANITX

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo prevenido en el art.º 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Febrero próximo a las dos y media de la tarde en el domicilio social.

Lo que se publica para general conocimiento de los Sres. Accionistas.

Felanitx 27 de Enero de 1940.

Por el Banco de Felanitx,

EL GERENTE,

Nicolás Bordoy,

# VIDA CATOLICA

## Alerta

Cuando más optimistas nos sentíamos, cuando acariciábamos las más halagüeñas esperanzas, alentados por la Circular del Exmo. Sr. Gobernador prohibiendo los saraos de Carnaval, la voz a armada de un amigo, vino a poner en nuestra alma un hondo pesar.

Un «Danzing» en Felanitx. Será cierto! Este nombre extranjero sonó en nuestros oídos con sonidos trágicos de algo irreparable, como el estallido de las bombas de avión al caer en plaza pública muy concurrida, como de amarras que se sueltan para dejar en libertad al buque que se lleva algún ser querido, como de batallón enemigo que entra en fortaleza hasta ahora inexpugnable y sentimos hervir en nuestras venas nuestra sangre católica e impulsos de gritar muy alto: hijos de Felanitx, ejército de Cristo, padres de familia, alerta.

¡Sabemos que muchos tendrán para nosotros una alarma una necea de desden, otras unas palabras de burla y de desprecio y los demás dirán que no hay motivo para alarmarse por oír un nombre extranjero.

A los primeros los decimos que el desden de pocos o muchos no nos importa, no buscamos los aplausos, no sostenemos la verdad, predicamos a Cristo y cuando sabemos que Cristo puede ser ofendido, ultrajado, uno sólo de sus redimidos, nuestras almas de apóstoles se lanzan a la lucha y no retrocedemos ante ningún peligro.

A los que se burlan de nosotros o nos desprecian los contamos en el número de nuestros amigos porque con su conducta hacen que nos parezcamos un poco a Aquel que fue tan vilmente despreciado y tan cruelmente burlado por haber amado con amor infinito a la Humanidad.

Para los que el nombre no les dice nada decimos nosotros que si son gente honrada o quieren pasar por tales no irán a un «Danzing» a buscar el marido para la hija con tanto mimo criada y con tantos desvelos crianda, ni a la que haya de formar un nuevo hogar con el hijo amado, ni que el joven de nuestra sociedad que su hermana frecuentará tales lugares o se casará con un effente asiduo de dichos establecimientos. Por qué! Ahí, que lo

digan los que los han frecuentado en el Paralelo de Barcelona, en los barrios populosos de París, en los barrios extremos de Madrid o en los ensanches de nuestra capital.

Si alguno incauto y desconocedor de los múltiples peligros que amenazan a la juventud entro puro y sano en tales sitios, como salió? Si fuera sincero os diría que su juventud salió ajada, marchita, que las pasiones brotaron con bríos desconocidos hasta entonces y que caídos una vez y faltándole fuerzas para levantarse de nuevo, sintió necesidad de gozar y disfrutar los deleites carnales que le hacían parecerse más a la bestia, que a criatura redimida con la sangre del Redentor.

Otros os dirán que han frecuentado tales casas y que salieron como entraron, que se extraña, que no es tan malo, que es de moda, que hay que divertirse... No los creáis, si salieron como entraron es que estaba ya hecho jirones su honor, su conciencia, su caballerosidad. Que no peligró la dignidad del hombre o de la mujer donde se baila y se bebe sin medida, mentira.

Quirieramos que nuestro toque de alarma fuera oído por todos los jóvenes de Felanitx, ellos y ellas, les avisamos porque los amamos con amor desinteresado, tenemos por su dicha futura, sufrimos por su salvación.

Que nos pigan los padres que apáticos y despreocupados ven como se pierden sus hijos sin que su extraviado les haga salir de su postura cómoda. Dagaís cuenta de sus almas, sois guardadores de los tesoros del Señor, ay de vosotros si por nuestro abandono se pierden vuestros hijos.

Confiamos mucho con los miembros de A. C., esperamos que cada corazón será una fortaleza, que sabrán mantener muy alto el nombre de nuestro pueblo sin dejarse engañar ni seducir, sin desmayos ni eludificaciones. Que es preciso sacrificarse se derrochará generosidad.

Que es necesario dar ejemplo cada uno será un apóstol.

El pueblo que ostenta en su escudo el Santísima Sacramento ha de ser por deber un pueblo sano, con juventud pura y fuerte que sepa vivir la vida del espíritu que nunca es esclavizadora de la vida material.

## DEPORTES

### El Gimnástica de Felanitx bate ampliamente al Athletic F. B. C. por 3 a 1.

Prueba del enorme interés despertado por este encuentro, es el entradón que registró el campo del «Torrent» apesar de lo inoportivo de la hora.

Dirigió el encuentro el colegiado Sr. Fuster ayudado por los Sres. Costa y Serra alineando los equipos en esta forma:

**Athletic F. B. C.**: Pericás; Amengual, Ballester; Navarro, Sureda, Ferrer, Janer, Maimó, Bauzá y Ramon.

**Gimnástica de Felanitx**: Forteza, Tugores, Ruis, Capó, Barceló, Cabrer, Vallvé, Lopez, Luna, Sanchiz y Mestre.

El Gimnástica, como si obedeciera a un plan preconcebido, sale en tromba y obliga a la delantera acolehonada a despejar con apuros lo que hace que tenga que ceder dos cornes seguidos que Vallvé saca sin consecuencias.

Insisten los blancos en sus ataques y ahora es Pericás quien muy seguro detiene un buen tiro de Sanchiz.

Escapa Serra y Janer dispara a to.

En una escapada de Maimó, Capó intenta cortar saliendo fuertemente lesionado. Es retirado del campo sin volver a salir. Le sustituye Maimó que juega de extremo izquierdo, Mestre pasa a interior y Sanchiz cubre el sitio de Capó.

El Gimnástica presiona cada vez más y fruto de su dominio, es el primer gol logrado por Maimó al rematar de cabeza un centro muy cerrado de Vallvé. El público oye con satisfacción la labor de los blancos.

El Athletic ataca a su vez, pero Tugores y Ruis muy seguros despejan.

Anotamos un tiro enorme de Borrás y una parada digna del tiro, a cargo de Forteza.

La línea media local flaquea por el ala de Cabrer y el Athletic dándose cuenta de ello, se filtra por el ala derecha creando serios peligros que Ruis y Forteza despejan.

Un buen avance de toda la delantera blanca es rematado por Vallvé que logra batir a Pericás poniendo el marcador dos o cero a favor del Gimnástica.

En la segunda parte, hay aun mejor juego. El Gimnástica quiere aumentar el tanteo y el Athletic procura acortar las distancias.

Barceló el eje del equipo blanco, carbura mejor que en la primera parte y el Gimnástica sigue dominando. Mestre recibe un buen servicio de Lopez y después de driblar a Ballester lanza un tiro desde lejos que nuevamente bate a Pericás. Tres a cero a favor del Gimnástica.

El Athletic pasara dominar y logra dos cornes seguidos.

Un buen avance de los visitantes, termina con un tiro fuerte de Serra que bate a Forteza. El público aplaude la bella jugada de los visitantes. Y con dominio alterno, juego duro (no subro) y jugadas rapidísimas que hacen que al peligro vaya de una a otra puerta, termina el encuentro con la victoria del Gimnástica por tres a uno.

El equipo blanco, se dirige a la tribuna, recibiendo de manos del presidente del Gimnástica la hermosa copa, entre atronadores aplausos del público. Don Juan Lladó lee breves palabras de felicitación con entusiasmo agradecido el capitán de equipo Julio Sanchiz.

**COMENTARIOS.** El Athletic es un buen equipo; un excelente equipo. A su labor solo se le puede poner un pero. Poco de lento. Más vivacidad a sus jugadas que fueron bien concebidas y estupendamente ejecutadas, pero la mayor rapidez del Gimnástica, malbaratá la mayoría de ellas. Los mejores Sureda, Navarro y Janer.

El Gimnástica salió a gabar y a los veinte minutos tenía ya el marcador dos a cero a su favor.

Todos sus componentes actuaron con gran entusiasmo. Forteza estuvo bien.

Tugores y Ruis formaron una excelente pareja de colocación perfecta y de despeje fácil y seguro. La raya media fue lo más flojo del equipo, Capó apenas actuó; Barceló empezó fallando afanzándose en la segunda parte y terminó haciendo un buen partido. Cabrer fue el más flojo. La delantera bien; muy bien los extremos Mestre y Vallvé. Lopez y Sanchiz fueron dos estuquendos interiores lo mismo en el ataque que cuando ayudaron a su línea media. Luna no nos gusto. Tuvo voluntad pero le vimos apagado, agotado apenas empezó el partido lo que empidió dar a su delantera la rapidez de otros partidos.

Maimó el suplente, bregó toda la tarde con gran voluntad logrando inaugurar el marcador. Es joven y tiene madera de jugador.

El Arbitro no tuvo dificultades. Lo mismo el público que los jugadores, todos muy correctos, facilitaron su labor. Estuvo acertado.

El partido que debió celebrarse ayer fue suspendido por mal tiempo.

Segun se nos dice en el Gimnástica hay contratados los siguientes encuentros:

Día 11 y 18 del actual con el Aviación M. Jugándose una copa. Día 25 con el U. S. Poblense. Día 3 de Marzo con F. C. Manacor y día 10 empieza la Liga Mallorca durante la cual visitarán nuestro terreno de juego todos los equipos de fútbol de 1.ª Categoría.

## Chuts al Angulo

*El árbitro Sr. Fuster por 3 minutos suspendió el partido Baleares Gimnástica ¿Que van a suspender ahora que el pasado domingo retrasó 45 minutos?*

*El Gimnástica está de enhorabuena pues tiene jugadores de toda clase. A los 15 minutos se lesiona Capó, sale un suplente marca el primer tanto y más tarde resulta un CLOWN*

*Todos los Gimnásticos jugaron bien, vimos un gol fantasma de Vallvé, Luna quiso hacerlo pero la desgracia no quiso que el domingo brillara.*

*El domingo pasado Bordoy no se alineó por haber sido arrollado el día 17 en Palma; coste que no fue por el tren, sino por un empleado.*

*Se remorea que va ha fichar con el Gimnástica un tal Gardó, no asustarse que no tiene nada de puerta.*

*¿Porque en las reschas de los partidos no publicaran siempre los nombres de los componentes de los equipos, en vez de decir, después de perder el partido, que tuvieron que alinearse suplentes? Así se evitaria que los maliciosos se sonrieran al leer lo de en descargo de los campeones...*

GOL.

## C. N. S.

Se suplica a todas las personas que tengan que percibir el Subsidio Familiar pasen por estas oficinas (Calle n.º 3) donde se les hará efectivo el importe correspondiente.

Se convoca a todos los Obreros Albañiles a una reunión que se celebrará en el local de la C. N. S. esta noche a las 8'30 para tratar asuntos de gran interés.

## De interés para los agricultores

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y demás personas simpatizantes con los árboles, las plantas y las flores, que se han recibido en esta, los catálogos correspondientes a la presente temporada de los más acreditados viveros de Lérida, Barcelona, Zaragoza, Valencia, etc. Para informes, Miguel Caldenty Nueva 1

## Se vende

Una casa en Porto-Colon. Calle Cristóbal Colom. Aduana muy céntrica.

una casa en la calle de Zavella, n.º 31 Darán razón en la calle Mayor, Droguria. (Can Aleix.)

## Antonio Batle

ELECTRICISTA, General Mola, 23

**HOTEL RESTAURANT SUIZO**  
PALMA  
Servicio a la carta  
Arroz Paella todos días  
Teléfono 1138

## Sección local

### ¡Salve oh Reina!

Solemnísimos resultaron los actos celebrados en la capilla de las H. H. Tunitarias, en honra de la Virgen de Lourdes.

Numerosa concurrencia congregóse bajo las bóvedas del templo para cantar unánimemente el poema del amor a la excelsa Madre, y en especial a la Misa Mayor.

Es indescripible la influencia de María en las almas, pues estas deben a Ella el néctar que conforta y el bálsamo que consuela. No es extraño pues, que sintiéndose la multitud presa de una gran ternura, acudiera, estos tres días a sus pies, como intercesora, más aun, como retribuidora que es de los tesoros del cielo.

Ante todo, tiene el título de Madre, y esto corra el paso a su justicia y lo abre a su bondad y misericordia.

Las cruzadas de esta santa casa, orgullosas de festejar a la bendita imagen, dieron realce a los actos; con su canto, que como suspiro del corazón debía subir hasta el trono de la Virgen.

Con todo esplendor se terminó el Tánduo, sintiéndose las almas, fortalecidas, y el corazón rebosante de esperanzas, suscitadas por las elocuentes palabras del R. P. B. Pericás, encargado de preparar la cátedra santa.

Virgen de Lourdes, acoge todas nuestras súplicas y deja caer abundantemente el rocío de la gracia necesaria para nuestra satisfacción.

Una Cruzada de la Sma. Trinidad.

## Se vende

una librería de unas dos cuarteradas situadas en las inmediaciones de «Son Suau.» Para informes en esta Imprenta.

Comprad

A. B. C.

## De sociedad

### Matrimonio

En el santuario de Nuestra Señora de San Salvador, se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de nuestro amigo don Salvador Vidal Obrador con la simpática señorita Magdalena Jaume Cerdá. Bendijo la unión el Rdo. D. Antonio Pennasar vicario de nuestra Parroquia, celebrando también la misa de los esposales.

Han apadrinado la boda por parte del novio D. Jaime Puig Barelló, Notario de esta ciudad y su hermano D. Damián empleado del Banco de Felanitx y por parte de la novia su hermano D. Pedro y hermano político D. Lorenzo Soler Mestre.

Al salir de la ceremonia los invitados han sido obsequiados con un exquisito lunch en el Restaurant de San Salvador.

Saliedo los recién casados en viaje de luna de miel, por los parajes más bellos de la isla.

Desamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

### De viaje

Por haber sido destinado en Palma al legado procedente de Ibiza el Capitán de Cavallería D. Juan Felco Oliver acompañado de su esposa.

Procedente de la Península también ha llegado por haber sido destinado en Mallorca el Capitán de Artillería D. Bartolomé Bannasá y...

## SE VENDE

una pareja de Pavos Reales. Para informes en esta Imprenta.

Leed SIGNO

periódico Católico.